



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
COMISION ORGANIZADORA

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°167-2017-CO-UNAAT

Tarma, 31 de octubre de 2017

VISTO:



El Oficio N° 203-2017-UNAAT/DGA, de fecha 27 de octubre de 2017, del Director General de Administración, remitiendo la Propuesta de Denominación de Cargos de las Oficinas de la UNAAT y el Acuerdo de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 31 de octubre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico y económico. Las Universidades se rigen por su propio Estatuto en el marco de la Constitución y de las leyes, concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como Persona Jurídica de derecho público interno;



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 093-2016-MINEDU de fecha 14 de julio de 2016, se Resuelve Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, integrada por: Dr. Edgardo Félix PALOMINO TORRES (Presidente), Dra. Elena Rafaela BENAVIDES RIVERA (Vicepresidenta Académica) y Dra. Esther ARIAS CORDOVA (Vicepresidenta de Investigación);

Que, en la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de setiembre de 2017 se acordó ENCARGAR, al Director General de Administración, para que en coordinación del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y la Jefa de la Unidad de Planeamiento, uniformicen la denominación de los cargos de los Responsables de Oficinas con que cuenta la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 203-2017-UNAAT/DGA, de fecha 27 de octubre de 2017, el Director General de Administración, en atención al Oficio N° 072-2017-UNAAT/DGA-ORRH, de fecha 23 de octubre de 2017; presenta la propuesta de Denominación de Cargos de las Oficinas de la UNAAT;

Que, en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 31 de octubre de 2017, se acordó por UNANIMIDAD, APROBAR la propuesta de Denominación de Cargos de las Oficinas de la UNAAT;

De conformidad con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto y demás normas vigentes, y con acuerdo de la Sesión Extraordinaria antes señalada, los miembros de la Comisión Organizadora,

RESUELVEN:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la propuesta de Denominación de quienes tienen a su Cargo las Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma en el Año Fiscal 2017, de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISION ORGANIZADORA

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°167-2017-CO-UNAAT

DENOMINACION DE CARGOS

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Arias Córdova Esther	Vicepresidenta de Investigación
2	Benavides Rivera Elena Rafaela	Vicepresidenta Académica
3	Caro Cristóbal Melissa Magaly	Secretaria de Vicepresidencia Académica
4	Castrillón Ortiz Jackeline Consuelo	Secretaria de Presidencia
5	Ccente Ruíz Delia	Asistente Administrativo de Presidencia
6	Cóndor Zacarías Ángel Custodio	Auxiliar de Servicio de Limpieza
7	Espinoza Pérez Zulema Karin	Secretaria de Vicepresidencia de Investigación
8	Espinoza Véliz Miriam Zulema	Secretaría General
9	Flores Barrosi Augusto	Responsable de Unidad de Estudios y Proyectos
10	Gómez Quispe Yesenia Jakeline	Jefe de la Oficina de Inversiones
11	Goyas Baldoceda Ana María	Jefe de la Oficina de Servicios Académicos
12	Larrea Rodríguez ángel Agustín	Asistente Administrativo de Vicepresidencia Académica
13	Lazo Rivera Julio César	Jefe de la Oficina de Logística
14	López Armes Edy Luisa	Responsable de Imagen Institucional
15	Lloclla Lanazca Edith	Apoyo a Oficina de Logística
16	Matías Barreto Edward	Auxiliar de Servicio de limpieza
17	Mendoza Pérez Max Ricardo	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
18	Moreno Carlos Steven Elías	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
19	Palomino Torres Edgardo Félix	Presidente de la Comisión Organizadora
20	Pari Castro Jony	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
21	Peralta Paulett Edgar Raúl	Responsable de Patrimonio Institucional y Almacén
22	Pérez Maldonado Raúl Jesús	Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
23	Rivera Rodenas Evelyn Xeniah	Responsable de la Unidad de Planeamiento
24	Sánchez Suárez Lidia Esther	Asistente Administrativo de DGA
25	Torres Gutiérrez Elmer Robert	Asistente Administrativo de Vicepresidencia de Investigación
26	Trucios Gonzales Julio	Director General de Administración
27	Valqui Castañeda Carlos Alfredo	Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
28	Yantas Orosco Urbana	Tesorera
29	Ybañez Delgado Marco Antonio	Chofer
30	Zárate Lazo María Dominga	Contador
31	Zevallos Parave Ysabel	Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria
32	Gamarra Alfaro Teresa Laynery	Técnico Administrativo de Patrimonio





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
COMISION ORGANIZADORA

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N°167-2017-CO-UNAAT

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CÚMPLASE.



Dr. Edgardo Félix PALOMINO TORRES
Presidente de la Comisión Organizadora
UNAAT



MIRIAM ZULEMA ESPINOZA VELIZ
Secretaría General
UNAAT

CC. Presidencia
VPac
VPIn
DGA
ORRHH
SG/ MZEV